



Municipalidad Provincial de Puno

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"
"AÑO DE LA SEGURIDAD CIUDADANA Y DESARROLLO LOCAL"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 1803-2024-MPP/A

Puno, 11 de noviembre de 2024.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, conforme señala el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. 11° del Título Preliminar de la Ley 27972 - Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Artículo 82° de la Ley Orgánica de Municipalidades, en materia de educación, ciencia, tecnología, innovación tecnología, cultura, deportes y recreación, tienen como competencias y funciones específicas compartidas con el gobierno nacional y el gobierno regional, asimismo en su numeral 19 señala como una de esas facultades, Promover actividades culturales diversas;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a las Provincias, Instituciones, Organizaciones, y personalidades; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a 18 INSTITUCIONES EDUCATIVAS por el esfuerzo desplegado en EL PRIMER CONCURSO organizado por la Municipalidad Provincial de Puno; Mediante el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental-EDUCCA, durante el presente año 2024.

En uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a las INSTITUCIONES EDUCATIVAS por el esfuerzo desplegado en EL PRIMER CONCURSO organizado por la Municipalidad Provincial de Puno, Mediante el Programa Municipal de Educación, Cultura y Ciudadanía Ambiental-EDUCCA, durante el presente año 2024, a las siguientes instituciones:

N°	CODIGO MODULAR	INSTITUCION EDUCATIVA	DIRECTOR DE LA IE	TITULO DE PROYECTO	NIVEL	CATEGORIA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL DOCENTE ASESOR
1	1029644	IE VILLA DEL LAGO NIVEL SECUNARIA	ALFONSO YUGRA MARCE	INDAGAMOS DESDE LA ESCUELA PARA CONSERVAR EL MEDIO AMBIENTE. JAKAWI CHUYMAMPIW YAPUCHASTANXA KAWSAY SUNQUWAN TARPUNCHIK VIDA SEMBRAMOS CON EL CORAZÓN	SECUNDARIA	TRANSFORMANDO VIDA	ROXANA BENITO LOPEZ
2	0578823	IES "CARLOS RUBINA BURGOS"	LOURDES MARCELINA QUISPE FLORES	RUBINIANAS GENERANDO VIDA PARA EL PLANETA MEDIANTE VIVEROS FORESTALES	SECUNDARIA	TRANSFORMANDO VIDA	ELISA RIVERA CONDORI
3	0240267	I.E.S. MARIA AUXILIADORA	LILIANA ANYELA YAPO PINEDA	EMBELLECIMIENTO Y RESTAURACIÓN DE LAS ÁREAS VERDES (BIOHUERTO) DE LA IES MARIA AUXILIADORA - PUNO.	SECUNDARIA	TRANSFORMANDO VIDA	WALTER SOSA RODRIGUEZ

ARTÍCULO SEGUNDO. - DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO TERCERO. - - DISPONER, que la Oficina de Tecnología e Informática, publique la presente resolución en el Portal Web Institucional <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Abog. Roberto Carlos Juárez Checa
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL PUNO

Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE